



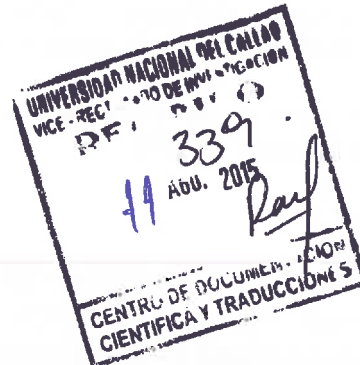
# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Julio 17, 2015

Señor



**PRESENTE.-**

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 075-2015-VRI.** Callao, Julio 17, 2015.  
**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 05 de junio del 2015, mediante el cual el profesor MSc. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica el Informe Final de Investigación «LA INSTRUMENTACIÓN VIRTUAL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE PARA FORMAR AL INGENIERO ELECTRICISTA EN LA UNAC» desarrollado.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 384-2014-R, de fecha 30 de mayo del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor MSc. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS titulado «LA INSTRUMENTACIÓN VIRTUAL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE PARA FORMAR AL INGENIERO ELECTRICISTA EN LA UNAC.» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de junio del 2014 al 31 de mayo del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio N° 0646-2015-DFIEE, de fecha 26 junio del 2015, recepcionado el 10 de julio del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «LA INSTRUMENTACIÓN VIRTUAL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE PARA FORMAR AL INGENIERO ELECTRICISTA EN LA UNAC» desarrollado por el profesor MSc. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación N° 009-2015-DIIFIEE del 06 de junio del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica N° 227-2015-CFFIEE, de fecha 16 de junio del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable MSc. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 159-2015-CDCITRA-VRI, de fecha 16 de julio del 2015, indica que el expediente del profesor MSc. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «LA INSTRUMENTACIÓN VIRTUAL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE PARA FORMAR AL INGENIERO ELECTRICISTA EN LA UNAC» presentado por el profesor MSc. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
DR. JOSE R. CACERES PAREDES  
VICERECTOR DE INVESTIGACION

GabyBM.  
c.c. Rector, VRA, FIEE, CDIFIEE, OGA,  
c.c. OPER, CDCITRA, interesado  
c.c.: Archivo.